

LAB constata el aumento de «sindicalismo corporativista» en las pasadas elecciones

La confirmación del espacio sindical abertzale, valorado como una línea a fortalecer y profundizar

SAN SEBASTIAN (EGIN).- El tema del balance de las elecciones sindicales y la negociación colectiva han sido los dos puntos centrales que la Unión Nacional de LAB, órgano máximo de dirección entre congresos, ha abordado en su última reunión celebrada a finales de la semana pasada.

En cuanto a los resultados de las elecciones sindicales constata el aumento del sindicalismo "corporativista en un sentido de representación institucional", que dice no correr paralelo a la influencia real dentro del movimiento obrero, con ELA-STV que se consolida como fuerza principal basando su estrategia sindical en la presentación ante los trabajadores vicos de una imagen de sindicato de "servicio efectivo, con un funcionamiento de corte empresarial y que mueve su actividad sindical dentro del marco de legalidad fijado por el ordenamiento jurídico actual".

Respecto a su propio balance como sindicato que ha intervenido y participado en las elecciones, consideran que junto a la regresión de los delegados, independientes y centrales sindicados como USO y SU, se ha producido un aumento de su presencia como LAB, con un mantenimiento de resultados en Araba - a través de candidaturas unitarias - y Navarra, aumento moderado en Vizcaya, e importante ascenso en Guipúzcoa.

También resaltan, como hecho verificado en las elecciones, que no se han cumplido las "mínimas normas democráticas", cuyo objetivo, "sin pararse a considerar los medios era sacar más y más delegados". A este respecto, explican que en la pequeña empresa la colaboración entre los burocratas de los sindicatos y la patronal ha sido de tal magnitud que se han nombrado delegados de personal sin consentimiento de los trabajadores, deno-

ciando el hecho de que la comisión encargada de homologar las actas electorales, formada por UGT, CCOO y ELA-STV haya "cerrado la participación en el control de las actas a otras centrales y colectivos obreros que han participado en la confrontación electoral", llegando a la conclusión de que "se han puesto todos los medios necesarios para que se produzca un auténtico fraude".

Como conclusión final destacan la confirmación del espacio sindical que mantiene LAB dentro del movimiento obrero, señalando en este sentido, que la profundización en la línea marcada de fortalecer y cohesionar la estructura interna, influyendo en el conjunto del movimiento obrero que proporciona KAS, "son las condiciones que nos han de permitir avanzar hacia ese objetivo de configurarnos en el polo de referencia capaz de aglutinar en su entorno a los trabajadores más concienciados".

Contexto en que se dan las elecciones sindicales

El sindicato abertzale, considerando el contexto en que se dan en la actualidad las elecciones sindicales, indica que la ley electoral es restrictiva, en cuanto "prima el sindicalismo reformista y cierra posibilidades a las opciones que propugnan fórmulas de representación directa".

Asimismo, constata la desconexión existente entre comité de empresa y trabajadores a quienes representan, así como la "confluencia entre centrales reformistas y patronal en la forma de salir de la crisis", señalando, en tal sentido, el consentimiento de éstos de reestructurar los sectores productivos "siguiendo criterios de mejora drástica de productividad, que inevitablemente han de producir un aumento sustancial de pérdida de puestos de trabajo".

Los trabajadores dejan claro que Ubarmin pertenece a la Seguridad Social

PAMPLONA (EGIN).- El comité de empresa de la clínica Ubarmin ofreció ayer una rueda de prensa en la que demostró en base a diversos documentos y textos legales, que la propiedad del centro es de la Seguridad Social, aunque en estos momentos la titularidad esté en manos de las mutuas patronales. A este respecto dijeron que el mismo obstáculo para que la titularidad pase a la Seguridad Social es la hipoteca de 75 millones de pesetas que las mutuas todavía no han abonado, y que al menos en dos ocasiones la Tesorería General de la SS ha hecho requerimientos para el cambio de titularidad.

En cualquier caso, los representantes de los trabajadores de Ubarmin insistieron en que la titularidad es un peso legal y que quien está obligado a dar una solución a la clínica es su propietario, es decir, la Seguridad Social. Con respecto a las declaraciones hechas ayer por el director de Trabajo en Navarra, Ruiz Oyaga, dijeron que él mismo ha ido partidario de hacer un cambio de titularidad a nombre de la Seguridad Social, y que cuando era delegado de Sanidad consideró que Ubarmin era un suceso de la Residencia Virgen del Camino y por ello realizó el tramite de servicios de traumatología y rehabilitación.

El comité acusó también a los responsables de Sanidad de "tratar de eludir o disfrazar la verdad en cuanto a la propiedad de la clínica", así como de tratar de eludir su solución al no haberse posicionado por una solución dentro de la Sanidad pública o de la privada. En este sentido di-

jeron que la solución a Ubarmin pasa por los siguientes puntos, mantenimiento incondicional de todos los puestos de trabajo y adopción de medidas teniendo en cuenta que se trata de una clínica incluida dentro de la Sanidad pública. Estas medidas serían el aumento del nivel de ocupación y la gestión directa de Ubarmin por la Seguridad Social, "condición imprescindible teniendo en cuenta la experiencia de estos siete años".

Con respecto al aumento del nivel de ocupación el comité considera que se debe avanzar en dos sentidos, el aumento del ámbito territorial y el aumento del ámbito funcional "con una atención especial a reumatología (contemplada especialmente en el programa del PSOE) y a una especialización de la rehabilitación".

"Lo importante es el tipo de solución"

El comité de empresa hizo hincapié en que lo importante es el tipo de solución que se dé a Ubarmin y que esto queda "al arbitrio de los gestores madrileños (la Administración del Gobierno del PSOE) y sin garantías suficientes para nosotros", al tiempo que mostraban su temor de que la solución que quieren darle no sea "más que otra parte". En este sentido dijeron que si ven que las líneas de solución no van dentro de los puntos antes indicados, no operarán los 60 días que los responsables sanitario han puesto de plazo para dar "una solución final a Ubarmin".

Ayer pararon los trabajadores de «Oasa Savoisiense»

SAN SEBASTIAN (EGIN).- El paro de varios horas convocado ayer por el comité de empresa de "Oasa Savoisiense", empresa ubicada en el barrio Recalde de San Sebastián en demanda de que los 15 minutos de parada sean contabilizados como trabajo efectivo reconocido en el convenio provincial del metal, fue secundado por la mayoría de los trabajadores, según informaron miembros de UITI y LAB.

Dichas fuentes han denunciado a sectores de empleados de oficinas por solidarios, por no secundar la huelga y mantenerse durante todo el conflicto al margen de la misma. Como informábamos ayer, tras entrevista mantenida por el comité de empresa con diferentes autoridades de la Delegación de Trabajo y Departamento de Trabajo del Gobierno vasco, acerca de la ampliación del tiempo de parada de comidas de 35 minutos a 65, solicitada por la dirección de la empresa, la resolución será dictada mañana viernes. Dependerá del carácter de la resolución la actitud a tomar por parte de los trabajadores, que no descartan nuevas acciones.

Huelga en Plásticos Zarauz

Los trabajadores de "Plásticos Zarauz", empresa de unos 30 trabajadores, se encuentran en huelga desde el martes pasado reivindicando la aumento de su compensación que cubra de terminar el servicio militar. Efectivamente la empresa no ha admitido la suspensión de este trabajador, tras pensar éste cumplimiento obligatorio del servicio militar, por lo que un compañero se ha declarado en huelga indefinida hasta que se incorpore a su puesto de trabajo.

Sagardui no acepta la readmisión del delegado despedido improcedentemente

BILBAO (EGIN).- La empresa Sagardui ha decidido la no readmisión del trabajador y delegado de CUIS despedido, Federico García, que la sentencia de Magistratura de Trabajo consideró improcedente según informa este organismo obrero. "Ha optado la empresa -dice la CUIS- por seguir el derecho al trabajo de nuestro compañero, a pesar de que la sentencia deja muy claro que es una pasada de Sagardui tal despedido".

Ante esta sentencia, inicialmente se ha presentado un recurso de Apelación de determinados conceptos contenidos en ella ante la Magistratura número 1 de las de Bilbao "es la idea de que sea cual sea el nuevo resultado se recurrirá al Tribunal Central del Trabajo". Bien al Tribunal Constitucional por entender que éste y otros despidos disciplinarios similares no pueden darse por efectivos ni por buenos".

CAES ha asumido la responsabilidad, también, de agotar todas las posibilidades que se contemplan para impedir que la empresa se valga con la ley y "con más sabiendo que este golpe es selectivo contra los sectores más combativos de la clase obrera".

Finalmente la CUIS denuncia "la eliminación unilateral de los tramos en la sección de remuneración, así como de determinados puestos de trabajo en Oficinas el pago de salarios fuera de plazo y el desprecio del propio comité de empresa respecto a lo que hay de cura a la readmisión de nuestro compañero afiliado ya que, por el momento, se viene negando a hacer asamblea en la cual se adopten posturas unitarias por la readmisión".

Acciones de protesta de I. Soria en Delegación de Trabajo

PAMPLONA (EGIN).- Los trabajadores de "Ignacio Soria" realizaron ayer diversas acciones de protesta en la Delegación de Trabajo en Pamplona y exigieron una resolución negativa al expediente de crisis en el que se contempla el despido de los 525 empleados que forman la plantilla. Concretamente, sobre las 11 de la mañana, realizaron una concentración ante la Delegación, gritando consignas en exigencia de una solución, y posteriormente realizaron pataletas dentro del edificio.

Más tarde el delegado, José María Ruiz, recibió a una representación de los trabajadores, anunciándoles que no se pronunciaría sobre el expediente hasta no recibir los informes de la empresa y del comité. Por su parte, los trabajadores consideran que se trata de "un fraude social evidente" y acusaron al delegado de Trabajo de inhibirse del problema durante una breve asamblea cele-

Elizbarrutiek langabezia gaintzeko erizpideak argitararzen

BILBO (EGIN).- Hego Euzkadiko hizbarrutietako idazkaritzak Sozialak erabiltzen atera berri diren liburuxka berria, urteko lehenak bain azken ere Gine "Langabeziaren aurkako burua, aldatuta egintzen burua".

Bertan, berriz ere erabiltzen diren gogoratu bat egiten du liburuxka, eta hizbarrutiek, PSOE-k hain lanpian epaialde proposamenak erortzen.

Azaro teknikoak, alde batera utzi aurretik ekonomiarik ereginen baina, gogoratu berriek, langabeziaren turburatzen ariaren diru, egungo eta egintzen hain zuzen ere. Egungo

brada en el propio interior de la Delegación. Tras esta asamblea los trabajadores se dirigieron al despacho de Ruiz Oyaga entre gritos de "vergüenza" y "encubridores", al tiempo que sacudieron y golpearon la puerta a patadas, mientras exigían "menos palabras y más soluciones".

Por otra parte, la asamblea ha denunciado y ha tomado medidas contra "cierto personal vinculado a la dirección de la empresa" por dedicarse a llevarse datos, planes y otra documentación, y ha anunciado que se continuarán realizando los relevos de vigilancia en la fábrica. También ha acordado continuar su plan de movilizaciones y concretamente ya han tenido contacto con delegados de la zona de Tudela para colocar allí el "andamio" el próximo domingo. Este tipo de acciones ya se han realizado en Puente La Reina y Estella, y próximamente se hará en Tafalla y Lenak.

hau bezetas aldatuko, parte eta ekonomiarik beste eredu bat proposatzen da beste erabileren gaintzeko baliabizten hain zuzen ere.

Eredu horietan berriz ere erabiltzen diren gogoratu bat egiten du liburuxka, eta hizbarrutiek, PSOE-k hain lanpian epaialde proposamenak erortzen.

Hizbarrutiek erabiltzen ariaren diru, egungo eta egintzen hain zuzen ere. Egungo



Los huelguistas de Metacal cortaron ayer el tráfico en Etxebarri. - Los trabajadores de Metacal en huelga desde la pasada semana, protagonizaron ayer una movilización y cortaron el tráfico en la carretera nacional Bilbao-San Sebastián, a un paso por Etxebarri, ocasionando un importante atasco de tráfico. Como se recordará los huelguistas exigen el pago de sus salarios - unos otros meses de atraso - así como garantías para sus puestos de trabajo, amenazando con espaldarazo de crisis. Han venido denunciando la grave responsabilidad de la mala gestión del consejo de administración que preside Juan José Lucendo, quien, entre otras cosas, cuenta ya no se haber un procedimiento como presidente de Metacal, pero con otros personas. Los huelguistas están de más de 230 millones de pesetas como consecuencia de diversas ventas de terrenos y bienes de carácter de los que se beneficiaba personalmente "Metacal" a través del Banco de los vascos.